

Siguen a la baja los hechos de violencia rural en La Araucanía



Un nuevo balance de la gestión realizada por las instituciones que participan en el Comité Policial, instancia coordinada por la Delegación Presidencial, se dio a conocer esta semana, resumen que viene a confirmar la tendencia a la baja en los hechos de violencia rural y al aumento de la cantidad de detenidos por estar vinculados a este tipo de hechos.

“En la región hay una tendencia respecto al año an-

terior. Tenemos una baja del 44% en hechos de violencia rural; una baja del 54% en atentados incendiarios; y un aumento del 18% de detenciones a personas que estarían vinculadas a violencia rural”, dijo el delegado presidencial, José Montalva, posterior a la sesión del Comité Policial, realizada el lunes.

Las cifras son proporcionadas por Carabineros y permiten constatar el sostenido

y permanente avance de la gestión del Estado en disminuir los hechos de violencia en La Araucanía.

Montalva también, recalzó la importancia de realizar las denuncias de manera inmediata para tener una reacción rápida de instituciones como el Ejército y Carabineros que se encuentran desplegados por el territorio.

“Esta última semana hubo dos hechos bastante particulares de quemas de máquinas, en Imperial y Los Sauces, que tienen ciertas particularidades, donde las denuncias se hicieron mucho tiempo después. Lo que no permite que Carabineros como el Ejército, desplegados en el territorio no puedan ocupar el tiempo de flagrancia que es muy importante”, dijo.

La autoridad detalló el reciente caso ocurrido en Los Sauces, en que una persona realizó la denuncia después de tres días de haber dejado

la máquina afectada. “Esa máquina cuenta con seguro, además, esas faenas entienden, que esta semana estarían terminando en ese lugar”, afirmó.

El delegado señaló que “es importante poner énfasis en este trabajo de coordinación que estamos haciendo con el mundo privado, con el objeto que las denuncias permitan que tanto el Ejército, como Carabineros puedan actuar en flagrancia con el objeto de, si hay terceros detrás de estos hechos, se pueda dar con las personas”.

También detalló lo ocurrido en Nueva Imperial, donde la denuncia se hizo después de casi 10 horas de ocurrido el hecho, lo que hace que se pierda un periodo valioso para el despliegue de carabineros y el Ejército y dar con los responsables en el periodo de flagrancia.

Montalva agregó que “con el Ejército, estamos desarrollando un trabajo que vamos

a profundizar con los subcontratistas forestales y las empresas forestales con el objeto de, no sólo situar los lugares donde están, sino que, además, generar planes de actuación en flagrancia, con el objeto de que las denuncias se hagan de inmediato y no perder tiempo y dar con los responsables, donde se han logrado condenas, como no se había hecho en muchos años”.

Delitos Comunes

La autoridad de Gobierno, también dio a conocer la baja en los delitos comunes, en distintas prefecturas de Carabineros.

Es así, como en la Prefectura de Villarrica, se da cuenta de una baja del 16,2% de delitos comunes; una baja del 4% en la Prefectura de Malleco; y una baja de 3,1% en la Prefectura de Cautín, especialmente en los robos con fuerza y robos con intimidación, delitos de alta connotación pública.